



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 43 70 09 - Fax. 43 75 97
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

BANDO 9/2007

**D. BLAS BRAVO PEREZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE
LA VILLA DE BREÑA ALTA**

HACE SABER:

QUE SE ESTA PROCEDIENDO A LA **REVISION Y ACTUALIZACION** DE DATOS EN EL **CATASTRO DE URBANA**, POR LO QUE TODOS AQUELLOS QUE HAYAN ADQUIRIDO PROPIEDADES EN EL MUNICIPIO Y NO HAYAN TRAMITADO EL CAMBIO DE TITULARIDAD Y LOS QUE CONSIDEREN QUE LOS DATOS DE SUS FINCAS NO ESTAN CORRECTOS O QUIERAN COMPROBARLOS, O TRAMITAR EL ALTA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REFORMAS..., PUEDEN ACUDIR A LA OFICINA DEL CATASTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

BREÑA ALTA, A 28 DE MARZO DE 2007

EL ALCALDE,

FDO.: BLAS BRAVO PEREZ